



**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD REGULAR**

**PERSONERIA MUNICIPAL DE MEDIO BAUDO
VIGENCIA FISCAL 2019**

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Quibdó, Diciembre 16 de 2020

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



Contralor General del Departamento: **TATIANA VALENCIA ASPRILLA**

Equipo Auditor:

Abelardo Mosquera Ordoñez
Profesional Universitario Contador (Líder)

Rosa Leonor Díaz Arriaga
Profesional Universitario (Ing. Sistema)

INFORME DEFINITIVO

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Tabla de contenido

1. DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	5
1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables	5
1.1.2 Plan de Mejoramiento	5
2. REVISIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019	6
2.1. Análisis Sobre la Información Rendida	6
2.1.1. Análisis De La Información Rendida Vigencia Fiscal 2019	7
2.2. Presupuesto	15
2.2.1 Aprobación y Liquidación del Presupuesto	15
2.3 Viáticos y Gastos de viaje:	16
3. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE OBSERVACIONES	17

INFORME DEFINITIVO

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

1. DICTAMEN INTEGRAL

Quibdó, diciembre 16 de 2020

Doctor

MANUEL SOCORRO RODRÍGUEZ PALACIOS

Personero Municipal de Medio Baudó

Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría Vigencia 2019.

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Especial al ente territorial que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de las vigencias fiscales 2019; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Personería de Medio Baudó, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **77** puntos para el 2019, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por la Personería de Medio Baudó, correspondiente al Primer y Segundo Semestre 2019.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables de la Personería Medio Baudó, reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2019, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó. de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina una **OPINION SIN SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.

El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



TATIANA VALENCIA ASPRILLA
Contralora General del Departamento del Chocó

2. REVISIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 136 de 2012 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por la personería del Municipio de Medio Baudó con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por esta, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorías – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre de las Vigencia 2019.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por la personería y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La Personería del municipio de Medio Baudó podrá ejercer su derecho de contradicción, a los hechos que a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo del presente informe, de no hacerlo en el término estipulado, los hallazgos detectados quedarán en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

2.1. Análisis Sobre la Información Rendida

La Personería del Municipio de Medio Baudó presentó la rendición de cuentas correspondiente al primer y segundo semestre de los años 2019 en los formatos que establece el SIA.

A continuación se presentará el análisis de la información.

La Personería de Medio Baudó presentó los anexos balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros para la Vigencia 2019, con los requerimientos establecidos en el manual de procedimientos contables, características esenciales que permiten una mayor comprensión de la información suministrada al ente de vigilancia y control.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

2.1.1. Análisis De La Información Rendida Vigencia Fiscal 2019

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

Activos: Al revisar el formato F01-AGR de la Personería de Medio Baudó vigencia 2019, se encontró que las cifras finales del primer semestre, son iguales a las cifras iniciales del Segundo Semestre, no presentan diferencia alguna.

Pasivos: Al verificar la información reportada en los formatos del SIA por la Personería de Medio Baudó se evidenció que la Cuenta Pasivo no presento diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre en esta cuenta, al verificar los saldo de las cuentas del primer semestre coinciden con los iniciales del segundo semestre.

Patrimonio: La personería de Medio Baudó no presento diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre en esta cuenta, al verificar los saldo de las cuentas del primer semestre coinciden con los iniciales del segundo semestre.

ECUACION CONTABLE: Se verifico si la Personería de Medio Baudó, durante las Vigencia 2019 cumplió o no con la Ecuación Patrimonial como lo demanda las normas contables, Según anexo Balance General a 31 de diciembre de 2019 la cual se establece de la siguiente forma:

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO

ECUACION CONTABLE A 31 DE DIC 2019			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	
21,623,869	7,876,111	13,747,758	-

Información Rendida en el SIA Balance a Dic.31 de 2019

BALANCE GENERAL VS FORMATO F01_AGR

Al confrontar la información reportada en el Anexo Balance General y lo reportado en el Segundo Semestre del Formato F01_AGR, se puede evidenciar que los activos presentan inconsistencia, como se ilustra a continuación.

Tabla Nro.

ECUACION CONTABLE A 31 DE DIC 2019				
	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	
BALANCE	21,623,869	7,876,111	13,747,758	-
F01_AGR	21,623,869	7,876,111	13,747,758	
DIFERENCIA	-	-	-	-

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Ingresos: Al verificar el Formato Fo1_AGR, se observó que los saldos finales del primer semestre, son iguales a los iniciales del segundo semestre; de igual manera al confrontar el formato F01_AGr con el Anexo Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y ambiental se observa que no presenta inconsistencia.

Gastos: La personería de Medio Baudó no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre en el Formato F01_AGR, al verificar los saldos de las cuentas del último semestre con los anexos expuestos en el estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta consistencia.

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

La Personería de Medio Baudó presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por **\$51.757.250** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas**. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

La Personería de Medio Baudó presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el Segundo semestre reporta ingresos por **\$62.108.700** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas** y con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario **\$9.278.684**, valor que no difiere del presentado en los Libro De Contabilidad y Saldo Libro Tesorería.

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

La Personería de Medio Baudó presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta ingresos por **\$51.757.250** y pagos por **\$50.918.972** cifras que coinciden con lo reportado en el formato **F01_catalogo de cuentas**.

Para el Segundo semestre de la vigencia 2019 presenta ingresos por **\$62.108.700** y pagos por **\$78.369.986** cifras que coinciden con lo reportado en el formato **F01_catalogo de cuentas**.

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

La Personería de Medio Baudó expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2019.

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

La Personería de Medio Baudó presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La Personería de Medio Baudó presentó para la Vigencia 2019, en este formato saldo por valor de \$3.572.000.

FORMATO F05B_ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

La Personería de Medio Baudó para la vigencia 2019 presentó saldo inicial de \$10.381.000, presentó entradas, no presento salidas.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

La Personería de Medio Baudó presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta recaudos por valor de **\$148.919.092** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

Para el segundo semestre presenta recaudos por valor de **\$138.567.643** cifra que no coincide al confrontar el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** y el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2019 reporta valor recaudado por **\$51.757.250** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas, F03_Cuenta bancaria, F03a_Movimiento de la cuenta** y no coincide con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos**.

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos	Diferencia
51.757.250	51.757.250	51.757.250	51.757.250	148.919.092	97.161.842

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reporta valor recaudado por **\$62.108.700** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catalogo de cuentas**, con el **F03_Cuenta bancaria**, **F03a_Movimiento de la cuenta** y no coincide con el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos	Diferencia
62.108.700	62.108.700	62.108.700	62.108.700	138.567.643	76.458.943

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS:

La Personería de Medio Baudó presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0, presento adiciones por valor de \$24.701.692 y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
64.191.000	50.918.972	13.272.028

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reporta créditos y contra créditos iguales por **\$0** presento adiciones por valor de \$24.701.692 y reducciones por **\$0** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan las siguientes saldos:

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
134.433.063	78.369.986	56.063.077

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

La Personería de Medio Baudó presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presentas pagos por:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
61.270.422	50.918.972	10.351.450

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 reportan pagos:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
78.199.956	78.369.986	170.030

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE:

La Personería de Medio Baudó expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2019.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL:

Para el primer semestre presenta pagos por **\$9.536.500** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$ 10.553.800** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

La personería de Medio Baudó presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta gastos de viaje por **\$5.800.000** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 presenta gastos de viaje por **\$4.200.000** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH:

La Personería de Medio Baudó expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2019.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

La Personería de Medio Baudó presentó adicción al presupuesto por valor de \$24.701.692 para la vigencia 2019.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

La Personería de Medio Baudó para la vigencia fiscal 2019, presentó modificación al Presupuesto por valor de \$24.701.692.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA:

La personería de Medio Baudó presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2019 presenta pagos por **\$63.923.095** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta consistencia con los pagos respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
63.923.095	50.918.972	13.004.123

Para el segundo semestre de la vigencia 2019 presenta pagos por **\$59.358.082** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
134.433.063	78.369.986	56.063.077

2.1.3 Pagos de Seguridad Social y Cesantías: Durante el desarrollo de la auditoria se solicitó la información correspondiente a el pago de seguridad social y cesantías Una vez revisado los soportes enviados por la personería municipal con respecto a los pagos, se evidencia que se realizaron pagos con intereses moratorios.

Periodo Salud	Periodo Aportes	Fecha De Pago	Valor	Intereses Moratorios
Enero	201901	2/6/2019	1530000	2,800
Febrero	201902	2/28/2019	1527400	0
Marzo	201903	4/3/2019	1875500	2,200
Abril	201904	5/28/2019	1542500	28,400
Mayo	201905	7/2/2019	1544600	30,500
Junio	201906	7/2/2019	1514100	0
Julio	201907	8/2/2019	1514100	0
Agosto	201908	9/2/2019	1514100	0
Septiembre	201909	10/1/2019	1514100	0
Octubre	201910	10/31/2019	1875500	0
Noviembre	201911	12/3/2019	1875500	0
Diciembre	201912	1/14/2019	1890700	15,200
Mayo a Septiembre - Secretaria	201905 - 201909	10/31/2019	369800	8,400
TOTAL				87,500

HALLAZGO DE AUDITORIA PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Condición: La Personería Municipal de Medio Baudó, durante las Vigencias fiscales 2019, realizó el pago de los Aportes Parafiscales y la Seguridad Social en

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



algunos meses de manera extemporánea, generando con ello interés moratorio y el pago por mayor valor.

Criterio: Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007, Ley 610 de 2010, artículos 3 y 6

Causa: Falta de Seguimiento y control a los procedimientos y falla en los procesos de programación de pagos.

Efecto: Detrimento Patrimonial para la entidad.

Presunta Incidencia: Administrativa y Fiscal en cuantía de \$87.500 para la Vigencia Fiscal de 2019.

Presunto Responsable: Personero Municipal Vigencia 2019.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Adjunto al presente informe se anexa copia de la devolución a la cuenta de ahorro de la personería de Medio Baudó de los intereses moratorios pagados por concepto de seguridad social y aportes parafiscales.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería de Medio Baudó presenta soportes de consignaciones realizadas a la cuenta No. 378023709 perteneciente a la personería de Medio Baudó por valor de \$87.500, con lo cual se subsana los pagos de sanción e intereses moratorios por concepto de parafiscales, durante la vigencia 2019, por pago de forma extemporáneo.

2.1.4 Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables:

El resultado del proceso contable se expresa en el diseño y entrega oportuna de los Estados Financieros, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos y transacciones, en concordancia con lo anterior la Personería Municipal de Medio Baudó en la elaboración de los Estados Contables de la Vigencia Fiscal 2019, cumplió con lo reglado en las normas contables y demás, según en el Plan General de Contabilidad Pública.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

2.2. Presupuesto

En la verificación del proceso de aprobación del presupuesto de la Personería Municipal de Medio Baudó, se evidenció por parte del equipo y de conformidad con lo dispuesto en el decreto 111 de 1996, y Ley 819 de 2003, la existencia del acto Administrativo por parte del municipio, el cual surtió su proceso de legalidad.

2.2.1 Aprobación y Liquidación del Presupuesto

Presupuesto Vigencia Fiscal 2019

El presupuesto de la Personería Municipal de Medio Baudó fue aprobado y liquidado mediante la resolución Nro. 003 de 2019 de 2 de enero por un valor de \$124.217.400 para la Vigencia Fisca de 2019. las cifras anteriormente relacionadas fueron verificadas con la información reportada al SIA la cual es consistente con los actos administrativos (Información Física).

2.2.3 Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.

Durante el desarrollo de este procedimiento se pudo evidenciar que la Personería Municipal de Medio Baudó, para la vigencia fiscal 2019, cuenta con los registros donde se puedan evidenciar las cifras registradas, producto de las modificaciones, no hubo créditos ni contra créditos, como tampoco se presentaron adiciones y reducciones presupuestales.

2.3.4 Viáticos y Gastos de viaje: Durante el proceso de verificación de soportes contables se evidencio, que la Personería Municipal de Medio Baudó Mediante resolución No. 014 de 8 de mayo de 2019, se autorizó comisión a la señora Damaris Moreno identificada con cedula de ciudadanía número 1.076.334.860 secretaria de la personería, a la ciudad de Quibdó para la participación del proceso de formación a secretarias de personerías municipales del Departamento del Chocó, donde se le calcularon 3 días de viáticos por valor de \$600.000 pagándole \$200.000 pesos por día, si teniendo él cuenta el Decreto 1013 de 2019 con el cual liquidaban los viáticos la personería, la liquidación seria:

COMISIONES DE SERVICIO EN EL INTERIOR DEL PAÍS	VIÁTICOS DIARIOS EN PESOS
---	----------------------------------

Hasta \$ 0 a \$ 1.138.856	Hasta 103.291
---------------------------	---------------

Teniendo en cuenta que el salario mensual de la secretaria es de \$950.000.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

HALLAZGO DE AUDITORIA VIATICOS

Condición: La Personería Municipal de Medio Baudó, durante las Vigencias fiscales 2019, realizó una mala liquidación de viáticos, generando con ello un pago por mayor valor.

Criterio: Decreto 1013 de 2019

Causa: Falta de control a los procedimientos.

Efecto: Detrimento Patrimonial para la entidad.

Presunta Incidencia: Administrativa y Fiscal en cuantía de \$290.127 para la Vigencia Fiscal de 2019.

Presunto Responsable: Personero Municipal Vigencia 2019.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Adjunto al presente informe se anexa copia de la devolución a la cuenta de ahorro de la personería de Medio Baudó correspondiente a una mala liquidación de viáticos, generando con ello un pago por mayor valor.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería de Medio Baudó presenta soportes de consignaciones realizadas a la cuenta No. 378023709 perteneciente a la personería de Medio Baudó por valor de \$290.127, con lo cual se subsana los pagos una mala liquidación de viáticos, generando con ello un pago por mayor valor.

Beneficios de Auditoria

Durante el desarrollo del Proceso Auditor adelantado a la Personería de Medio Baudó, a las vigencia fiscal de **2019**, se obtuvo beneficio de auditoria por valor de \$377.627 por pago de extemporaneidad de seguridad social y mala liquidación de viáticos en la vigencia 2019.

Subsanando con la consignación a la cuenta bancaria de la Personería de medio Baudó como se evidencia a continuación:

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

**Devolucion de viatico e-
intereses de seguridad social**

Manuel Romero Rodriguez P.
C.C. 12.023.773

Valor
\$ 377.627

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Banco de Bogotá 378 Estación
15/12/2020 11:27 AM Horario Normal
CUENTA ****3700 B.BTA
PERSONERIA MUNICIPAL M Tran:422
Usu4664
Vr.Efectivo:377,627.00 Cant.0
Vr.Cheq: 0.00
Valor total:377,627.00
80037804 Cod. 20201215113021070001
Comision:0.00_0.00 0700 CONSBB

BAVV:CLJ-FR0-216-V1 BBOG:2122141623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC:FTP-SER-025 BPOF: 1.10.3.98010

CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, No se estableció Hallazgos Administrativos,

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	0	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Carrera 7 N° 24-76 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co